

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Ciencias del Mar por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

*Universidad:* Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

*Centro:* Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

*Rama de conocimiento:* Ciencias Experimentales

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 60

*Curso de implantación:* 2008 *Fecha verificación:* 28/05/2008

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Satisfactoria

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuada

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)* Adecuada

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)* Suficiente

*Indicadores (Criterio 5)* Adecuada

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*Aspectos de mejora*

*Buenas Prácticas*

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

### Aspectos de mejora

La información del título es amplia en la web, aunque faltan algunas guías docentes de asignaturas obligatorias: Ciencia Razón y Fe; Moral Social-Deontología y de optativas: Documentación y Comunicación Científica y Ecología y Persona. No se muestran las guías docentes en inglés de todas las asignaturas.  
Existen mecanismos de consulta, si bien se recomienda incrementar la participación en las encuestas de satisfacción.

### Buenas Prácticas

La información sobre la titulación (resultados de aprendizaje, tasas académicas, informes de satisfacción, informes de seguimiento, etc.) está disponible en la página web del título. También se observa un esfuerzo por la reorganización de los horarios y calendarios de exámenes. Se accede al listado de empresas que colaboran con el título y al listado de tutores académicos. La información sobre los programas de movilidad es adecuada.

**Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

La Universidad aporta evidencias de que las recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa, seguimiento, se incorporan a los planes de mejora como acciones concretas, con fechas y plazos de ejecución.

Se recomienda fomentar la participación de los agentes vinculados a la titulación en la evaluación del título.

*Buenas Prácticas*

#### Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

*Aspectos de mejora*

Se recomienda reforzar la participación de los grupos de interés externos, como las empresas y los egresados, en el SGIC, a través de su participación en las reuniones de seguimiento del título.

El título ha establecido una acción de mejora para mejorar la difusión del buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones "Animar al alumnado al uso del Buzón de quejas /sugerencias/felicitaciones (07-1516).

El porcentaje (%) de participación de los profesores en las encuestas es muy bajo, tan sólo han contestado 4 personas (16%), por lo que los resultados no se consideran representativos. Se recomienda analizar los motivos del descenso en la participación del PDI (pág 8 informe 15/16), para poder implementar acciones de mejora que aumenten la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción.

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción global ha sido muy baja, tan sólo han contestado 5, por lo que los resultados no se consideran representativos. Se insta al título a continuar con las acciones de mejora puestas en marcha en el curso 14/15 (Aumentar la participación en la encuesta general de estudiantes (05-1415).

Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora, por ejemplo "Mejorar la satisfacción del alumnado con los espacios disponibles" o "incrementar la participación en las mismas", pero dada la baja participación en dichas encuestas, los resultados no se consideran representativos.

Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora necesarias para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la movilidad, para disponer de datos representativos que poder analizar.

Se recomienda continuar con las medidas puestas en marcha para aumentar la participación de los estudiantes en la encuesta prácticas externas (06-1415), y de los tutores internos y externos (05-1314).

La participación de los egresados en la encuesta de satisfacción ha sido muy baja, tan sólo han contestado 2 personas (10%), por lo que los resultados no se consideran representativos. Se recomienda implementar acciones de mejora que aumenten la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción.

Por otro lado, existe un informe de inserción laboral correspondiente a los egresados en los cursos

12-13 y 13-14. Los indicadores "Porcentaje de egresados que están trabajando" (55%) y "Estos estudios capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional (de acuerdo o muy de acuerdo)" (55%) no superan el valor esperado establecido 70%. No se han encontrado evidencias de acciones de mejora al respecto.

Existen indicadores del SGIC (resultados de aprendizaje, satisfacción, etc.) y análisis de los mismos. No obstante, se recomienda mejorar la participación en las encuestas para disponer de datos significativos que puedan ayudar a mejorar el título.

*Buenas Prácticas*

La evaluación de la actividad docente (participación del 57,89%) ha obtenido muy buenos resultados (media de 4,74/6). Dentro del programa docencia el 71,43% del PDI ha obtenido una calificación de notable.

Existe información relevante sobre el SGIC (manual de calidad, procesos y procedimientos,...) y la titulación (resultados de aprendizaje, tasas académicas, informes de satisfacción, informes de seguimiento, etc.) en la página web del título.

Existen indicadores establecidos (resultados aprendizaje, tasas, satisfacción, etc.) y análisis de los mismos en los informes anuales de seguimiento.

Se valora positivamente que el tanto por ciento de participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas se ha incrementado significativamente en el curso 2016-2017.

## Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de  
rendimiento

71.74%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

La Tasa de rendimiento se encuentra por debajo del valor esperado establecido (75%). Se recomienda analizar la disminución progresiva de esta tasa, ya que en el curso 2012/2013 se situaba en el 80,6%.

Tasa de abandono

23.08%

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Se recomienda incluir la modificación de la tasa de abandono en la memoria verificada.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de eficiencia  
de los graduados*

85.15%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La Tasa de Eficiencia es muy positiva y está por encima del valor de referencia establecido (75%). Tienen establecido un objetivo de calidad a nivel de facultad (curso 2015/16) para cumplir con las tasa de eficiencia.

*Tasa de graduación*

69.23%

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La Tasa de graduación está por encima del valor de referencia establecido (47,5%). Tienen establecido un objetivo de calidad a nivel de facultad (curso 2015/16) para cumplir con las tasa de graduación.



### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

157.80%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de relación entre la oferta y la demanda es superior al 100%, lo que pone de relieve el interés por la titulación.

*Tasa de  
matriculación*

115.56%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

86.67%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa de PDI con el título de doctor, está por encima del valor estimado del 70,37%.

Tienen establecido como objetivo de calidad para el curso 2015/16 "Disponer de un claustro de profesores de calidad, el cual incluya un número de doctores superior al 60% del PDI de cada grado y un 50% de los mismos acreditados".

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

57.69%

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*